

Dos objeciones de envergadura

F. R.

A lo largo del debate en el Congreso sobre la adhesión de España a la Alianza Atlántica, se ha podido observar la presencia de algunos jefes del Ejército español que seguían con interés la polémica. Para algunos de estos observadores de excepción, los debates han tenido más una proyección de cara a las elecciones generales que se avecinan que verdaderos planteamientos defensivos de envergadura.

Esta afirmación, sin embargo, estaba matizada por lo que conside-

rabán dos objeciones serias a la incorporación española —compartidas o no, eso es otra historia que han valorado estos observadores.

La primera fue realizada por los socialistas cuando señalaban la necesidad de definir una política de defensa antes de abordar el tema de la integración. La segunda, la alternativa ofrecida de una política de no alineamiento con los bloques, para así atender mejor a la disuasión ante la amenaza y la posibilidad de respuesta ante un hipotético ataque en áreas de conflicto específicamente españolas.

La primera ha sido respondida

por el Gobierno al señalar que existe una política de defensa y que una mayor definición de la misma está condicionada precisamente por la decisión de incorporarse o no a la OTAN.

La segunda objeción sería supone una alternativa digna de tener en cuenta desde el punto de vista de la defensa, según algunos de estos observadores, quienes, sin embargo, no la encuentran excluyente en su totalidad de una eventual integración de España a la OTAN con las negociaciones pertinentes para algunos casos concretos, como pueda ser el delicado tema de Gibraltar.